MARP/ans

Nº 4/15 ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ EL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Cádiz, siendo las diez horas y cuarenta y cuatro minutos del día dos de octubre de dos mil quince, se constituye en el Salón Carlos IV del Palacio Provincial la Junta de Gobierno de la Diputación Provincial a fin de celebrar Sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de Dº. Irene García Macías, Presidenta de la misma, y con la asistencia de los/as Diputados/as que a continuación se relacionan:

Diputados/as:
D. Juan Carlos Ruiz Boix, Grupo Socialista.
Dª. Mª. Isabel Peinado Pérez, Grupo Andalucista.
D. Salvador Jesús Solís Trujillo, Grupo Socialista.
Dª. Encarnación Niño Rico, Grupo Socialista.
Dª. Ana Belén Carrera Armario, Grupo Socialista.
Dª. Isabel Armario Correa, Grupo Socialista.
D. Jaime Armario Limón, Grupo Socialista.

Excusa su asistencia el Diputado D. Francisco González Pérez, Grupo Socialista.

Asistidos por la Vicesecretaria General de la Corporación, Dª. Marta Álvarez-Requejo Pérez, que certifica. Está presente la Interventora General, Dª. Cristina Grandal Delgado.

Abierta la Sesión por la Presidencia, se da cuenta de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

PUNTO 1º.- PROPUESTA DE ACUERDO RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES DE USO ADMINISTRATIVO, PARA LA UBICACIÓN DE LAS UNIDADES TÉCNICAS TRIBUTARIAS DEL SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA (SPRYGT) DE LA DIPUTACIÓN DE CÁDIZ.

A propuesta de la Presidenta, aprobada por unanimidad, la Junta de Gobierno acuerda dejar este asunto sobre la mesa.

PUNTO 2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA 100. DIAS DE GOBIERNO.

La Junta de Gobierno queda enterada del informe de la Sra. Presidenta sobre el balance de los 100 primeros días de gestión de este Gobierno en la Diputacón Provincial de Cádiz, que a continuación se transcribe:

"Buenos días a todos y muchas gracias por vuestra asistencia a esta convocatoria en la que pretendemos hacer balance de los cien primeros días de gestión de este Gobierno provincial, desde que se produjo el Pleno de investidura el pasado 26 de junio que si no me fallan las cuentas deben cumplirse este próximo fin de semana.

Tanto en aquel momento, con la solemnidad del discurso de toma de posesión, como en la propia presentación del Gobierno producida un día después, esbocé las líneas maestras de actuación al frente de esta Diputación. Unas líneas maestras que responden a las necesidades de esta provincia y que necesariamente pasaban por que esta institución

Código Seguro De Verificación:	10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Fecha	06/10/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Marta Alvarez Requejo Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Página	1/5

recuperase su protagonismo como la Administración representativa de la misma, sirviendo de altavoz de sus demandas y de principal defensora de sus derechos.

En aquellos momentos esbocé las tres líneas estratégicas de la acción de gobierno:

- Máxima preocupación en dar respuesta a la situación de desempleo que venía castigando a esta provincia en general y a nuestros pueblos en particular;
- Absoluta ocupación en que los pequeños municipios volvieran a ser el eje central de la actuación de la Diputación, después de años de abandono;
- Y plena transparencia en una gestión que debe ser cercana y accesible para los representantes municipales y al conjunto de la sociedad gaditana.

Hoy, cien días después, creo que no me equivoco si digo que esta Diputación ha salido de cuatro años de letargo, de un sueño profundo consecuencia de una total dejadez en la asunción de responsabilidades como la principal institución al servicio de esta provincia. Muy al contrario, la Diputación no solo ha recuperado su pulso, sino que ha acelerado sus latidos en una mezcla de ilusión y responsabilidad.

En solo tres meses, y así lo vimos en el Pleno de la pasada semana, este Gobierno ha sido capaz de conseguir lo que el anterior equipo gestor de la Diputación negó cerca de una decena de ocasiones a lo largo de todo el mandato: la puesta en marcha de un plan de empleo que saliese al encuentro del principal drama social en nuestros pueblos, como es el paro. Y lo hemos hecho, además, sacando recursos de un presupuesto que no era el de este Gobierno y aportando recursos propios: tantos como 4,2 millones de euros con los que vamos a poder generar, de verdad, con sus contratos de trabajo y con sus cotizaciones a la Seguridad Social, 1.035 empleos durante dos meses.

Dicho de otra forma, vamos a conseguir que más de mil desempleados en riesgo de exclusión social de los 29 pueblos menores de 20.000 habitantes y de las 11 Entidades Locales Autónomas de esta provincia logren incorporarse, siquiera de forma temporal, al mercado de trabajo. Y lo vamos a hacer siguiendo un sistema transparente, cristalino diría yo, en virtud de un criterio de reparto que no deja lugar a las interpretaciones: únicamente en virtud del número de habitantes (25%) y de la media ponderada anual de parados y paradas (75%).

Objetividad por tanto, pero también sensibilidad con la situación de estos pequeños municipios, que verán cómo esta Diputación les adelanta el 100% de las cantidades que en cada caso le correspondan, de forma que ellos solo deban preocuparse de justificar el destino de esos fondos y no tengan que hacer encaje de bolillos para adelantar los montantes correspondientes o, lo que sería aún peor, para que no tengan que renunciar a recibir unas aportaciones que se demoren en el tiempo.

Código Seguro De Verificación:	10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Fecha	06/10/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Marta Alvarez Requejo Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Página	2/5

Como les digo, este Plan de Activación Profesional, con una evidente finalidad de generar empleos y de favorecer la recuperación de servicios públicos municipales que se han visto recortados en los últimos años, es un buen instrumento como primera respuesta ante la gravedad del desempleo. No es la solución mágica, ni tampoco es la herramienta ideal; pero sí es la fórmula posible con unos presupuestos que, insisto, no son los de este Gobierno y que ya prácticamente se acercan al final del ejercicio.

Ya les adelanto que antes de que finalice el año, también en el marco del Fondo de Cooperación Local de la Diputación de Cádiz, pondremos en marcha un instrumento que completará este Plan de Activación Profesional, como será un Plan de Inversiones Productivas Sostenibles, que en este caso sí estará dirigido a todos los municipios de la provincia, contará con un mayor plazo de vigencia -en este caso de un año-, e igualmente se traducirá en una importante generación de puestos de trabajo.

Este gran objetivo de situarnos a la cabeza en la lucha del principal enemigo de esta provincia, como es el paro, ha incluido también otras importantes actuaciones llevadas a cabo en los últimos cien días; actuaciones todas ellas que han puesto de manifiesto la vocación de liderazgo de esta Diputación:

- La reactivación del Consejo Económico y Social, que tras más de dos años sin reunirse mientras nuestra provincia lideraba todos los rankings de desempleo, se reunió el pasado 30 de junio, solo un mes después de la toma de posesión de este Gobierno.
- El paso adelante que esta Institución ha dado a la hora de redescubrir su papel como la Administración representativa de esta provincia y, por tanto, defensora de sus potencialidades, tanto en la búsqueda de un consenso público-privado para proteger una industria tan nuestra como son las almadrabas como en el establecimiento de una alianza institucional con los alcaldes de la Bahía en defensa de nuestro sector naval. Por no hablarles de la propia visita a las instalaciones de Navantia en Cádiz para poner de manifiesto la altura del compromiso de esta presidenta y de este Gobierno con esa industria y con sus trabajadores, con quienes también hemos mantenido reuniones.
- La implicación en el diseño y en la planificación de sectores esenciales de nuestro tejido productivo y de nuestro empleo, por ejemplo impulsando un foro de trabajo del sector turístico que ya echó a andar a mediados de julio y que ahora, tras la brillante conmemoración del Día Internacional del Turismo, va a continuar sus trabajos de manera sectorial.
- Y la vocación de querer contar en el diseño de las grandes infraestructuras y de participar en los grandes desafíos ligados al desarrollo socioeconómico de mano por

Código Seguro De Verificación:	10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Fecha	06/10/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Marta Alvarez Requejo Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Página	3/5

ejemplo de la logística, de la mano de nuestra pertenencia al Consejo Rector del Consorcio de Las Aletas y de una relación leal y sincera con agentes llamados a desarrollar un papel de relevancia en esa materia como el rector de la Universidad de Cádiz y el presidente de la Autoridad Portuaria de la bahía gaditana.

- La multitud de encuentros mantenidos con los agentes económicos y sociales (desde el presidente de la Confederación de Empresarios de Cádiz al presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios, pasando por los secretarios generales de CCOO y UGT, por la presidenta de CSIF, o por los máximos representantes de organizaciones agrarias como ASAJA y COAG).

A lo largo de este período también hemos dado muestras de que no nos asustan la toma de decisiones ni la asunción de responsabilidades. De esta forma, en apenas tres meses hemos sabido tomar el toro por los cuernos y hemos sido capaces de poner en marcha una fórmula que asegure la permanencia de los hoteles de la red de Tugasa y que garantice la pervivencia de sus 120 empleos, mediante la apuesta por lo público. De la misma forma que tampoco tuvimos inconveniente alguno en recibir a las trabajadoras de Recaudación Los Barrios, quienes se vieron condenadas a trabajar sin percibir sus salarios durante más de tres años y por fin tienen ya la merecida consideración de empleadas de pleno derecho de esta Diputación; o a los extrabajadores de Delphi.

Con respecto a la recuperación del protagonismo de los pequeños pueblos, hay que destacar nuevamente el Plan de Activación Profesional. Y al tiempo, y no en un plano secundario, hay que referirse a la creación del Consejo de Alcaldías, un foro que por primera vez reúne y da voz a los alcaldes y alcaldesas de los municipios menores de 20.000 habitantes y a los de las ELAs, que por fin cuentan con un ámbito en el que discutir sus problemas y necesidades comunes, y en el que sus reivindicaciones cuenten con una importante caja de resonancia. Este Consejo de Alcaldías, creado el pasado 3 de julio, ya se ha reunidos dos veces, la segunda de ellas el 15 de este mismo mes.

Paralelamente, como el diálogo en un ámbito común debe ser simultáneo con la relación directa con los máximos representantes municipales, el contacto con los alcaldes y alcaldesas ha ocupado una parte muy importante de mi actividad como presidenta, y no digo ya del resto del Gobierno. Para darles una idea de lo que les hablo, y únicamente refiriéndome a mi caso concreto, les diré que a lo largo de estos poco más de tres meses he mantenido reuniones con una veintena de alcaldes y alcaldesas y que he tenido ocasión de visitar hasta siete localidades en el ejercicio de mi responsabilidad institucional (Sanlúcar, Ubrique, Villamartín, Tarifa, El Bosque, Rota y Vejer).

Junto a todo ello, me gustaría destacar igualmente la apuesta por la transparencia en la gestión. Este compromiso se manifiesta por ejemplo a través de la puesta en marcha del

Código Seguro De Verificación:	10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Fecha	06/10/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías Marta Alvarez Requejo Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Página	4/5

portal de gobierno abierto, que responde al empeño de abrir puertas y ventanas de esta institución y de dirigirla de cara a la ciudadanía, facilitando al máximo el conocimiento de nuestra actuación y el favoreciendo que se pueda conocer el uso y el destino de los recursos públicos. El objetivo de fondo de este portal de transparencia no es otro que eliminar el velo sobre la acción pública y dar respuesta a las legítimas exigencias de la sociedad gaditana, que demanda conocer para enjuiciar y para participar en la gestión de una institución que es suya y que así debe sentirla.

Finalmente, no puedo dejar pasar esta oportunidad para incidir en que este Gobierno ha tomado la firme determinación de que esta Diputación vuelva a ser la gran referencia institucional de esta provincia. En consecuencia, la Diputación deberá ser protagonista activo de todos los debates en los que esté en juego el progreso y el bienestar de esta tierra. Así actuaremos en todo momento y así hemos actuado ya, desde la lealtad institucional pero sin complejo alguno, por ejemplo en un camino que consideramos esencial, como es el favorecimiento de unas prósperas relaciones de vecindad con Gibraltar, tal y como quedó de manifiesto en nuestra participación en la conferencia que el ex ministro Miguel Ángel Moratinos pronunció hace unas semanas en San Roque.

De la misma forma lo hemos hecho para trabajar codo con codo con otras Diputaciones de la Comunidad Autónoma que entienden como nosotros que hay que proteger y respetar el papel de estas entidades como agentes transformadores de la realidad de nuestros pueblos y, en este caso, como perceptores y gestores de los Fondos Europeos ligados al desarrollo rural. En este sentido, hoy puedo adelantarles que el próximo lunes esta Diputación será anfitriona de los presidentes de las Corporaciones Provinciales de Sevilla, Córdoba, Huelva, Granada y Jaén, que vamos a reunirnos para impulsar una serie de iniciativas en defensa de estas entidades y de sus políticas, especialmente en materia de empleo, políticas sociales y gestión de fondos europeos.

Créanme si les digo que sería casi inacabable desgranar las manifestaciones concretas que materializan estas grandes líneas estratégicas que les he esbozado anteriormente. Por este motivo, me gustaría finalizar esta comparecencia incidiendo en que el principal objetivo de este Gobierno es que la Diputación recupere su misión de ser la voz de esta provincia, de la mano de nuestros pueblos y de la sociedad gaditana, para construir un futuro mejor para ella. Para ello, la fórmula es bien sencilla: diálogo, búsqueda de entendimientos y voluntad de consenso. Y, llegado el caso, máxima firmeza en defensa de lo que nos corresponde, con lealtad a quien haya que ofrecerla, pero esencialmente con lealtad a esta provincia.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión por la Presidencia siendo las once horas, de todo lo cual yo, Secretaria, doy fe.

La Presidenta

Código Seguro De Verificación:	10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Fecha	06/10/2015
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	La Presidenta: Irene García Macías		
	Marta Alvarez Requejo Perez		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/10viGvcQ15JD0vP+SwS7Tw==	Página	5/5